

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CORPRABSA S.A.,
CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2.013**

En la ciudad de Manglaralto, provincia de Santa Elena, en el local de la Compañía ubicada la calle Libertador Bolívar e intersección calle Primera, siendo las 11:00, en la fecha arriba señalada y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al Señor Ángel Efraín Asencio Tomala y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Freddy Gonzabay Suarez.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor Asencio Tomala Ángel Efraín por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- El señor Borbor De La Cruz Cesar Eduardo por sus propios derechos propietario de veintinueve (29) acciones y en calidad de accionista.
- 3.- El señor Borbor Suarez Maximiliano por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.
- 4.- El señor Cedeño Guillen Líder Germán por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.
- 5.- El señor De La Cruz Barzola Arcadio Telmo por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.
- 6.- El señor De La Cruz Carlos Ángel por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.
- 7.- El señor Gonzabay Limón Juan Francisco por sus propios derechos propietario de veintinueve (29) acciones y en calidad de accionista.
- 8.- El señor Gonzabay Morales Jimmy David por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.
- 9.- El señor Gonzabay Suarez Freddy por sus propios derechos propietario de cuarenta y nueve (49) acciones y en calidad de accionista.
- 10.- El señor Lainez Barzola Luis Eduardo por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

11.- El señor Láinez Floreano Ronny por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

12.- El señor Láinez Tomala Moises Ricardo por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

13.- El señor Láinez Tomala Norge por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

14.- El señor Limón Pincay Elvis Adrian por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

15.- El señor Llor Zamora José Edilberto por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

16.- El señor Mora Zambrano Washington por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

17.- El señor Pihuave De La Cruz Gustavo Olmedo por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

18.- El señor Pihuave Muñoz Manuel Mariano por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

19.- El señor Quirumbay Bacilio Braulio Eduardo por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

20.- El señor Reyes Cruz Francisco Javier por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

21.- El señor Rodríguez Barzola Darwin por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

22.- El señor Rodríguez Echaiz Feliz Sigifredo Reyes por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

23.- El señor Rodríguez Panchana Miguel Jacinto por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

24.- El señor Zambrano Marcillo Eduardo Joel por sus propios derechos propietario de treinta y tres (33) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

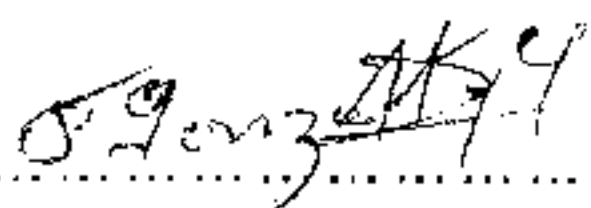
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012 DE LA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "CORPRABSA S.A.

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Asencio Tomala Ángel Efraín, Borbor De La Cruz Cesar Eduardo, Borbor Suarez Maximiliano, Cedeño Guillen Líder Germán, De La Cruz Barzola Arcadio Telmo, De La Cruz Carlos Ángel, Gonzabay Limón Juan Francisco, Gonzabay Morales Jimmy David, Gonzabay Suarez Freddy, Láinez Barzola Luis Eduardo, Láinez Floreano Ronny, Láinez Tomala Moises Ricardo, Láinez Tomala Norge, Limón Pincay Elvis Adrian, Loor Zamora José Edilberto, Mora Zambrano Washington, Pihuave De La Cruz Gustavo Olmedo, Pihuave Muñoz Manuel Mariano, Quirumbay Bacilio Braulio Eduardo, Reyes Cruz Francisco Javier, Rodríguez Barzola Darwin, Rodríguez Echaiz Feliz Sigifredo Reyes, Rodríguez Panchana Miguel Jacinto, Zambrano Marcillo Eduardo Joel, Guayaquil, Julio 12 del 2.013



Sr. Freddy Gonzabay Suarez

C.I. 0906629316

Accionista Secretario Ad-hoc